

El Gobierno confirmó una suba en el precio de los biocombustibles: cómo impactará en la nafta y el gasoil

29/10/2024



La Secretaría de Coordinación de Energía y Minería acordó este martes la suba del precio de los biocombustibles, destinados para la mezcla obligatoria por ley con las naftas y el gasoil. Se trata del paso previo para que las petroleras decidan aumentar sus precios en los surtidores. En el sector ya hablan de una suba de hasta 4% a partir de este viernes.

Cómo será la actualización del

precio de los biocombustibles

La nueva resolución estableció que el plazo de pago del biodiesel no podrá superar los 7 días corridos desde la fecha de la factura correspondiente. En cuanto al bioetanol producido a partir de caña de azúcar y maíz, el plazo de pago no podrá exceder los 30 días corridos desde la fecha de la factura.

Por otro lado, se fijó un **precio mínimo de compra por litro del bioetanol** elaborado a partir de **caña de azúcar** en **\$670,564**, mientras que el precio de adquisición del bioetanol elaborado a partir de **maíz** se estableció en **\$614,596**.

Al respecto, aclaró que estos **“son los valores mínimos a los cuales deberán ser llevadas a cabo las operaciones de comercialización en el mercado interno”**.

Con la última actualización, el precio mínimo de adquisición del biodiésel destinado a su mezcla obligatoria con gasoil se fijó en \$1.004.562 por tonelada para las operaciones que se realicen durante octubre de 2024 y hasta que se publique un nuevo precio que lo reemplace.

Fuente: Radio Mitre